

# Incorporación de la perspectiva de género en programas y proyectos de **voluntariado**



COCEMFE



## Por qué

Existe una **mayor participación de mujeres** en el voluntariado social, ligado a los roles de cuidados asignados tradicionalmente a la población femenina.



## Para qué

Asegurar el **acceso al voluntariado en condiciones de igualdad** y romper con roles de género, patrones de comportamiento y estereotipos asociados a feminidad/masculinidad.



## Cómo

Incorporando, de manera transversal, medidas para la incorporación de la perspectiva de género e igualdad que permitan la **participación equilibrada de hombres y mujeres**.

## Datos de interés



En los últimos años, se observa una **mayor feminización del voluntariado**.



Dos de cada tres personas voluntarias son **mujeres**.



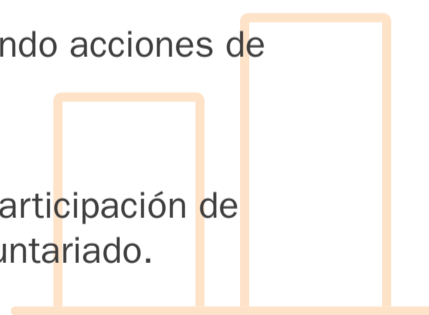
De las personas no voluntarias, **las mujeres muestran mayor interés** en hacer voluntariado.



Existe un **mayor porcentaje de mujeres** realizando acciones de voluntariado relacionadas con el cuidado.



No se dispone de datos relacionados con la participación de mujeres con discapacidad en acciones de voluntariado.



## Más información

Consulte la 'Guía básica de gestión del voluntariado de COCEMFE. Claves para la realización del itinerario de voluntariado y para la incorporación de la perspectiva de género en los programas y proyectos'.

👉 Programa de igualdad: [igualdad@cocemfe.es](mailto:igualdad@cocemfe.es)

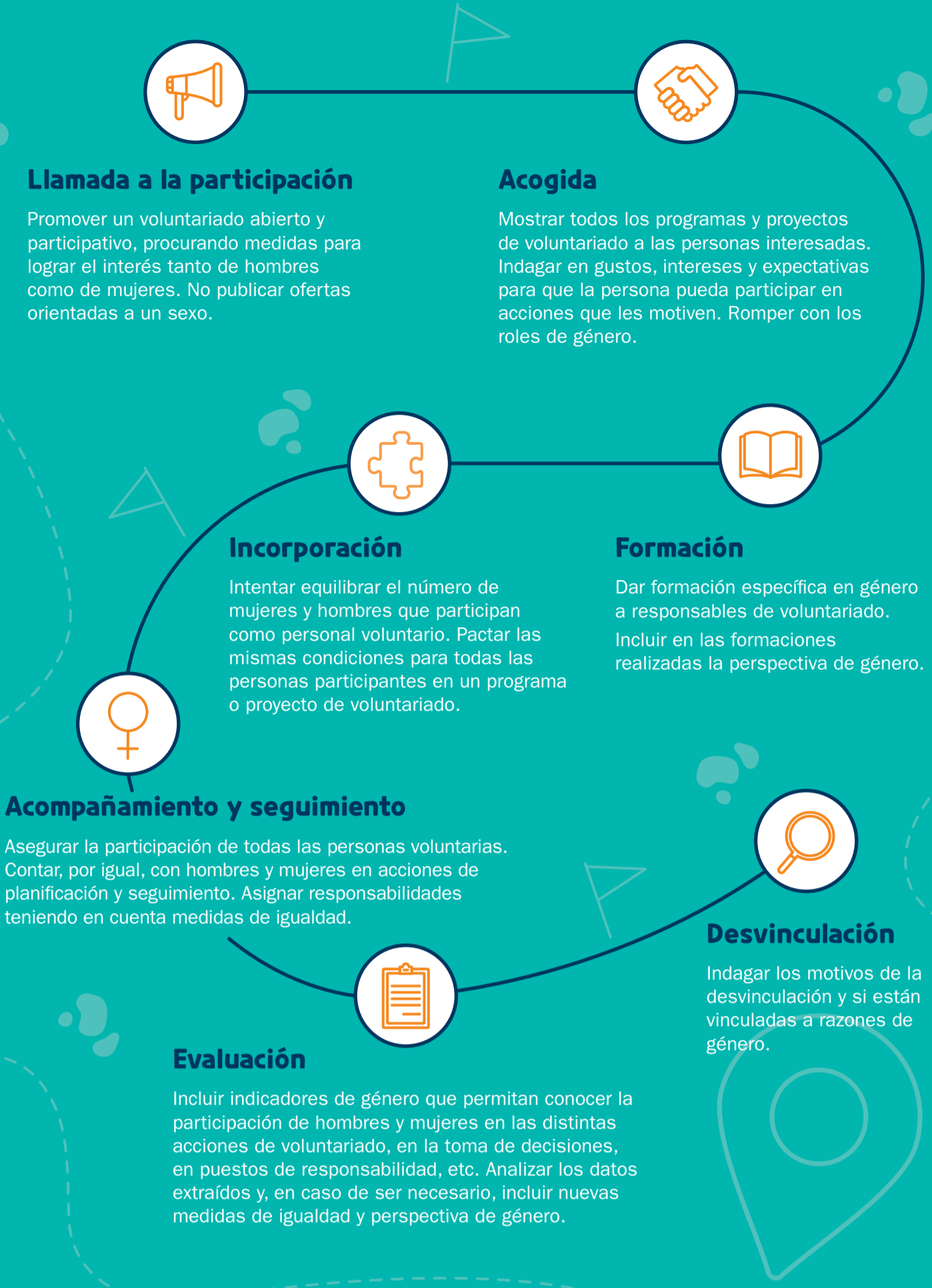
👉 Programa de voluntariado: [voluntariado@cocemfe.es](mailto:voluntariado@cocemfe.es)

COCEMFE Servicios Centrales  
C/ Luis Cabrera 63 Bj 28002 Madrid  
Telf. 917443600  
Email: [cocemfe@cocemfe.es](mailto:cocemfe@cocemfe.es)  
[www.cocemfe.es](http://www.cocemfe.es)



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

# Fases del itinerario del voluntariado



## Lista de verificación

1. No se ha utilizado lenguaje, imágenes o contenido sexista.	
2. Se ha facilitado la formación específica en género a responsables de voluntariado.	
3. Se ha contado con la supervisión y el asesoramiento de una persona experta en género.	
4. Se han previsto nuevas medidas de mejora continua para la perspectiva de género en actividades similares futuras.	
5. Se ha realizado un diagnóstico en el que se han identificado las posibles desigualdades de género presentes en el punto de partida, desarrollo e impacto posterior de los servicios y proyectos de voluntariado.	
6. Se han incluido las conclusiones del análisis previo con perspectiva de género dentro del marco explicativo o teórico de los documentos y materiales explicativos, informes, etc. De los servicios y proyectos de voluntariado.	
7. Se han desagregado los datos por sexo en los diagnósticos, seguimientos y evaluaciones de los servicios y proyectos de voluntariado.	
8. Se han incluido indicadores de género en los diagnósticos, seguimientos y evaluaciones de los servicios y proyectos de voluntariado.	
9. Se han puesto en marcha medidas de acción positiva para compensar o evitar discriminaciones por razón de género identificadas en los servicios y proyectos de voluntariado.	
10. Se ha previsto y empleado una partida presupuestaria para asegurar la perspectiva de género en los servicios y proyectos de voluntariado.	
Propuestas de mejora continua:	

